

Tegucigalpa MDC., 03 de Febrero del 2020

NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Enero, esta institución del Estado **NO TIENE NINGÚN DECRETO EJECUTIVO.**

Atte:



Denis Eduardo Carrasco

Asesor Legal

HONDUCOR

